

Polici a incaut o camioneta que arroll o a bailarina luque a e identific o a conductor



La camioneta fue incautada de un taller en Capiat a.

El

veh culo fue localizado en el taller mec nico 3D, ubicado en el B  San Antonio, de Capiat a, propiedad de Cecilio Resqu n Gamarra.

VEHICULO INCAUTADO

Se

trata de una camioneta Toyota, modelo Hilux Surf, color negro, a o 1997, chapa

N  HBG 053Py, registrada a nombre de Rodrigo Joel Gim nez.

Breve relato

Personal

del Departamento de Investigaciones, tras una minuciosa investigación, lograron la identificación de una persona que iba a bordo del vehículo como acompañante, utilizado el día del hecho, tratándose de **ALEJANDRO CESAR CASASNOVAS ALMADA**, paraguayo, soltero, 28 años.

Casanovas

manifestó a los policías que el supuesto conductor sería un tal **RODY NICOLÁS GONZALEZ**, quien en el momento del accidente guiaba la referida camioneta sobre la ruta Capitán Insfrán, de Luque, cuando le salió al paso una persona de sexo femenino a quien arrolló para luego darse a la fuga y en el trayecto el Sr. Alejandro desciende del rodado y se retira hasta su domicilio a bordo de otro vehículo (Uber).

Con

los datos obtenidos los investigadores llegaron a la vivienda, ubicada en la calle Caballero casi Novena B° Retiro, de la ciudad de Capiatá, en donde conversaron con el propietario actual del vehículo de nombre **CLAUDIO CESAR CORREA CANIZA**, paraguayo, soltero, 28 años, quien manifestó haber prestado el rodado a un amigo de nombre **RODY NICOLAS GONZALEZ**, quien le había devuelto el vehículo con abolladuras en el capot y faro frontal, lado conductor, diciendo que se iba a hacer cargo de los daños materiales, llevando el vehículo hasta un taller, ubicado en Capiata.

Los

investigadores se trasladaron hasta el lugar indicado y

conversaron con el dueño quien hizo entrega de la camioneta en forma voluntaria, y manifestó que le fue traído para su reparación en fecha 23/07/2021, por Claudio Correa.

EL procedimiento fue comunicado al fiscal de Luque, **FABIÁN CENTURION**, quien dispuso el traslado del rodado hasta la base de Investigaciones en San Lorenzo.

ANTECEDENTES



Así quedó el vehículo luego de atropellar a una bailarina

luqueña.

El

procedimiento se realizó en prosecución a un SUPUESTO HECHO DE LESIÓN GRAVE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO; ocurrido en fecha 22/07/2021, siendo las 21:30, en Capitán Insfrán, jurisdicción de Isla Bogado, Luque.

Allí

fue atropellada Lourdes Andréa Sosa Domínguez, de 17 años, domiciliada en la Avenida Humaitá casi De Las Residentas, Luque, quien acababa de salir de su curso de baile cuando fue embestida por la camioneta que circulaba a alta velocidad por la ruta que une San Lorenzo con Luque.

El

conductor no detuvo la marcha y se dio a la fuga, dejando a la víctima con múltiples lesiones, quien fue auxiliada hasta un centro asistencial. La víctima se recupera lentamente, mientras la Policía pudo identificar al conductor que ocasionó el terrible accidente.

El

principal sospechoso continúa prófugo y ya cuenta con orden de captura por omisión de auxilio, informó la Policía.